



Ayuntamiento de Jerez

Diligencia.- Para hacer constar que D. José Antonio Díaz Hernández, Cuarto Teniente de Alcaldesa, Concejal Delegado del Área de Gobierno de Sostenibilidad, Participación y Movilidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Reglamento Orgánico Municipal, ha prestado ante mí, el Secretario General del Pleno, el 13 de junio de 2019 declaración de concordancia con la última Declaración de Bienes presentada en esta Secretaría General.

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: MF1839D0V6T2U83 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	23/06/2019
 MF1839D0V6T2U83			